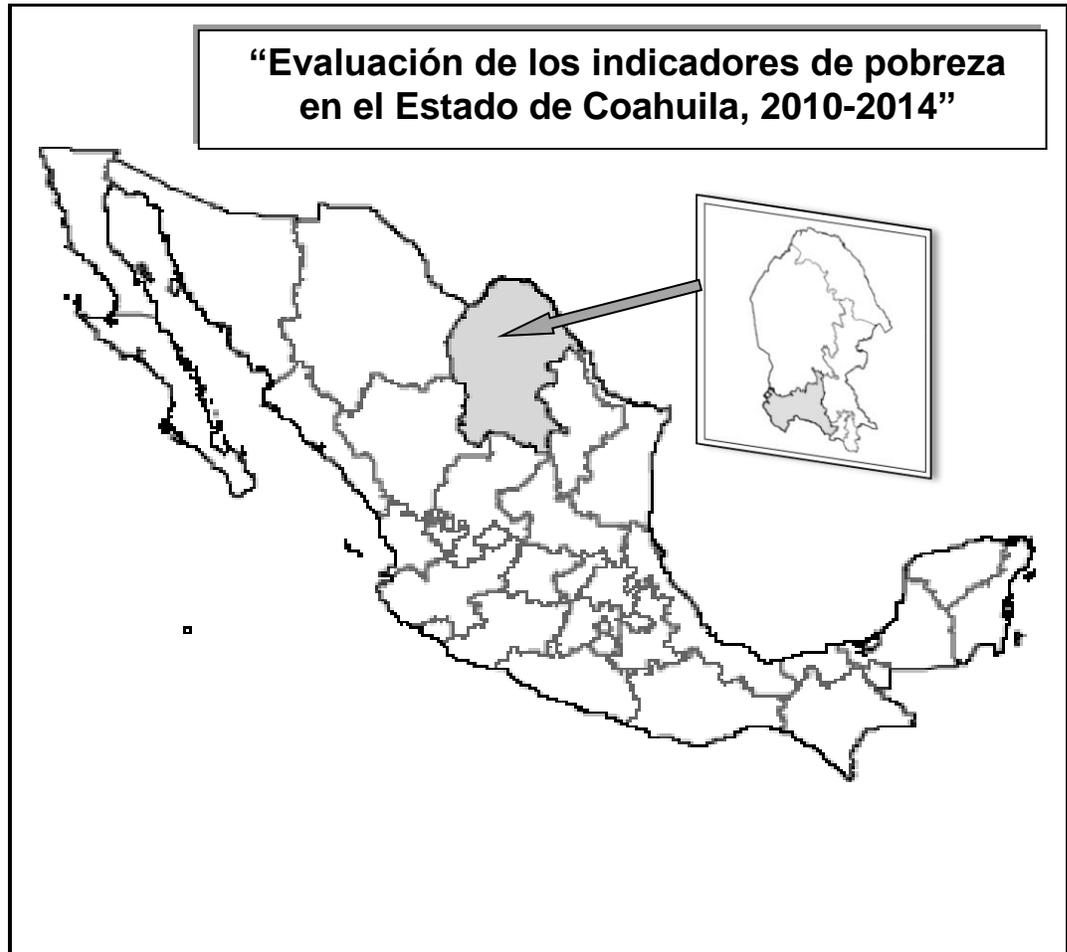




CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépatch Marcial  
Investigador Parlamentario

C. Martha Amador Quintero  
Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos  
Analistas

**Julio, 2017**

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;  
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;  
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail: [reyes.tepatch@congreso.gob.mx](mailto:reyes.tepatch@congreso.gob.mx)

## 1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

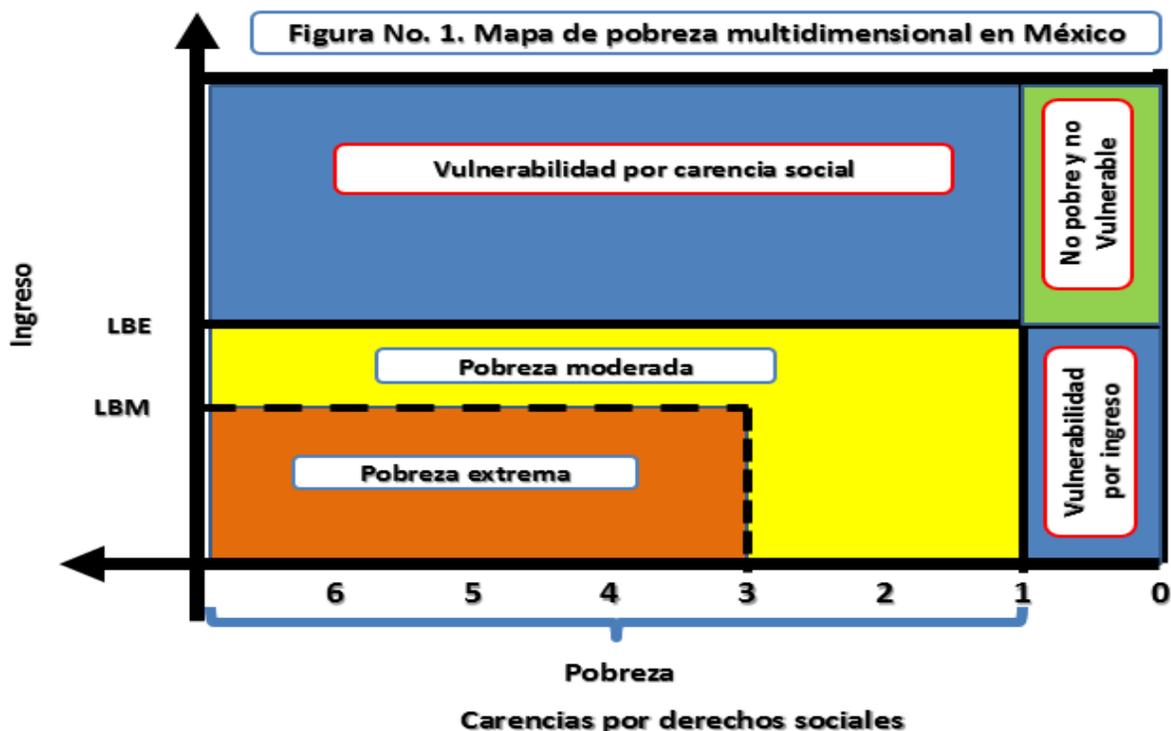
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

## **2. Análisis de los indicadores de pobreza**

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

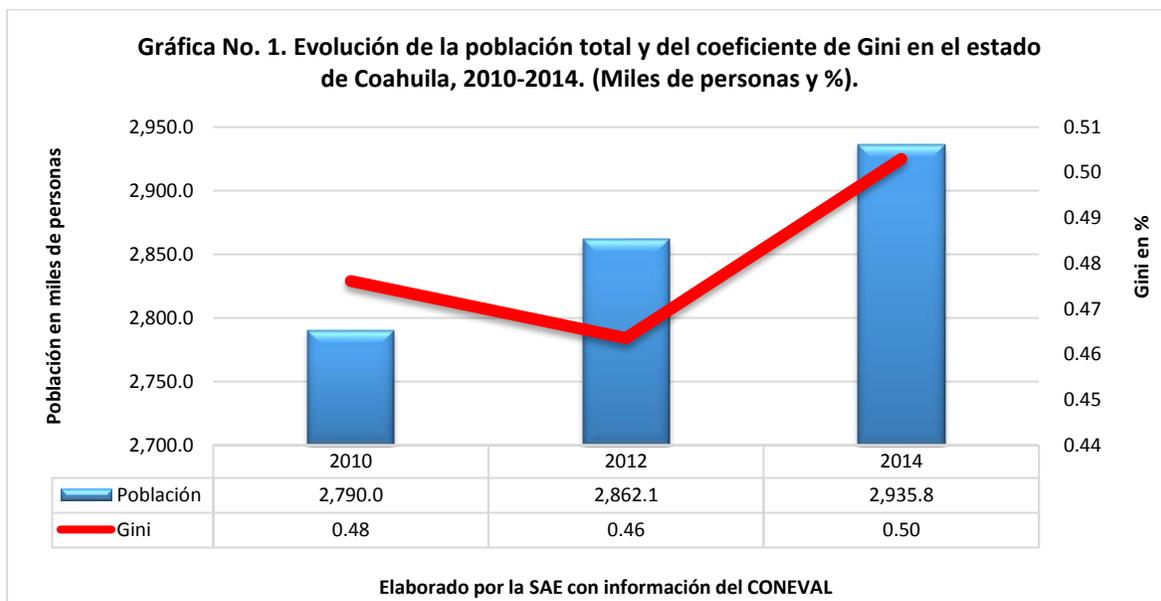
### **2.1. Población en situación de pobreza**

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

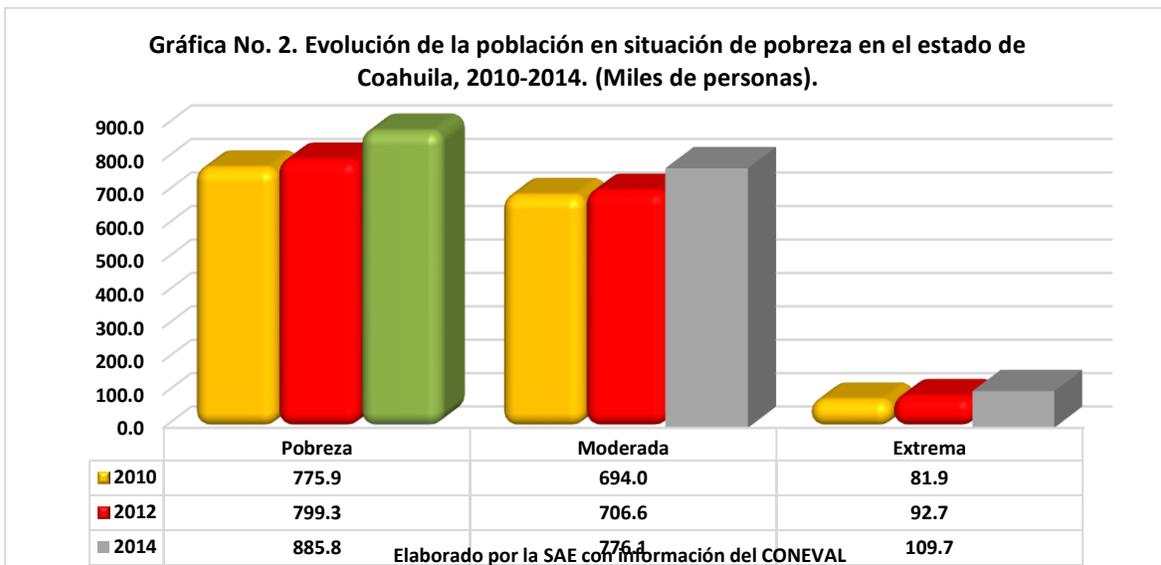
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 790 mil personas en el 2010 a 2 millones 935 mil 800 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se incrementó de 0.48% a 0.50%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo no se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no muestren algún grado de avance.

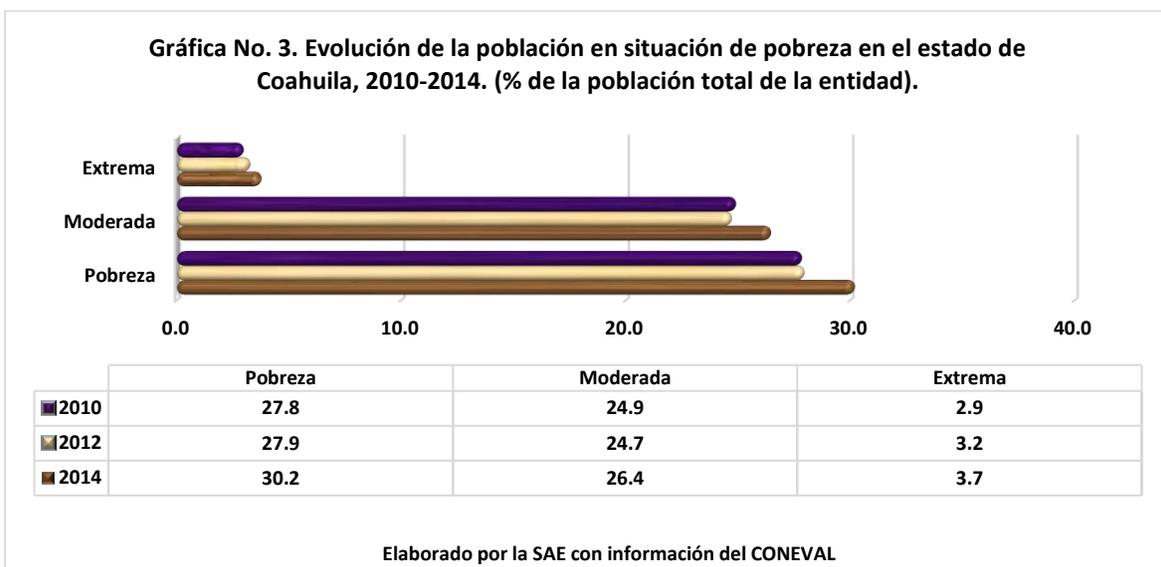


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

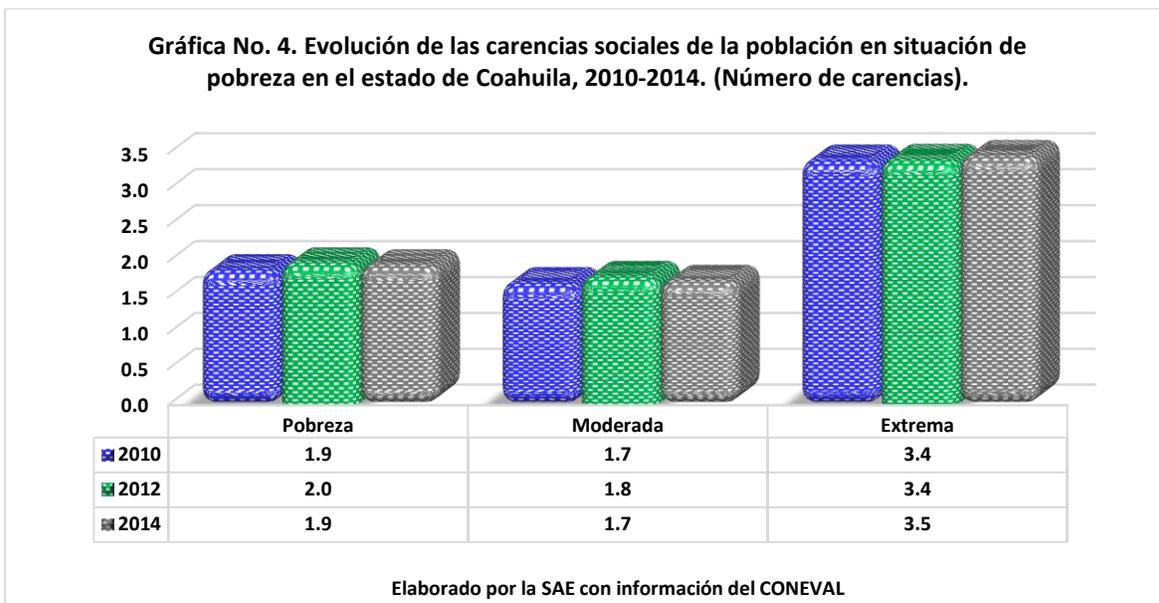
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 775 mil 900 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 885 mil 800 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se incrementó en 109 mil 900 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 694 mil a 776 mil 100 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 82 mil 100, los pobres extremos también se incrementaron de 81 mil 900 a 109 mil 700 en este periodo, 27 mil 800 más están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, se observa que la población en condición de pobreza aumentó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 27.8% al 30.2% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada se incrementó del 24.9% al 26.4% entre uno y otro año; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema ascendieron de 2.9% a 3.7% entre el año 2010 y el 2014.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 1.9 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, y en el 2014 se presentaron sin cambios. Los que estaban en pobreza moderada no presentaron mejoras, porque las carencias se mantuvieron en 1.7 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema se incrementaron de 3.4 a 3.5 carencias por persona.



## 2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

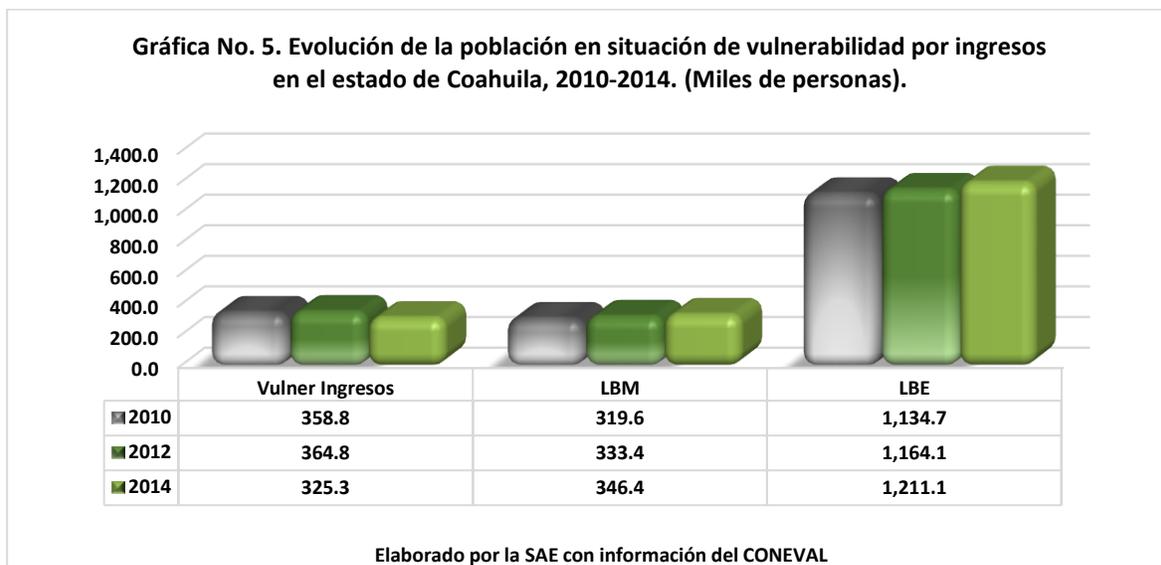
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

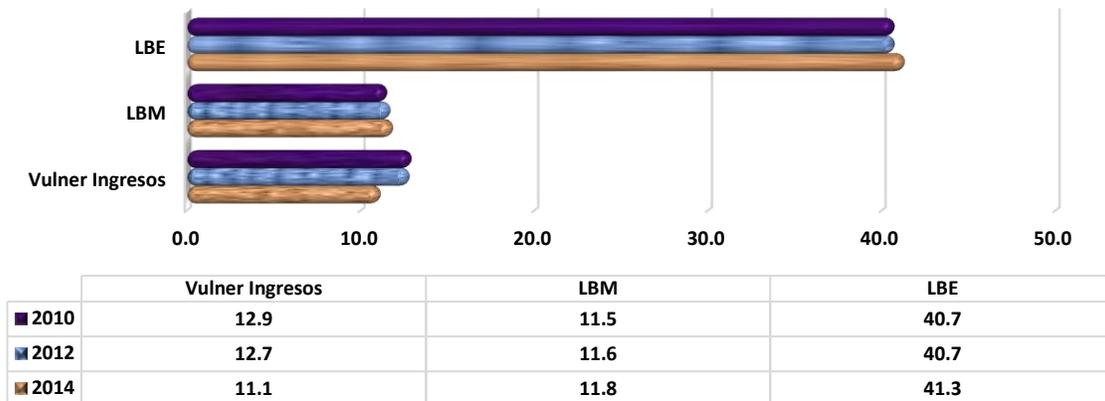
Los indicadores reportados por el CONEVAL revelan que la debilidad del mercado laboral coadyuvó al poco avance del combate a la pobreza, siendo éste la fuente para que la población adquiera sus ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró una reducción en la entidad de 358 mil 800 a 325 mil 300 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 319 mil 600 a 346 mil 400 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 1 millón 134 mil 700 a 1 millón 211 mil 100 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos se redujo durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 12.9% al 11.1%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 11.5% al 11.8% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico aumentó de 40.7% al 41.3% entre un año y otro.

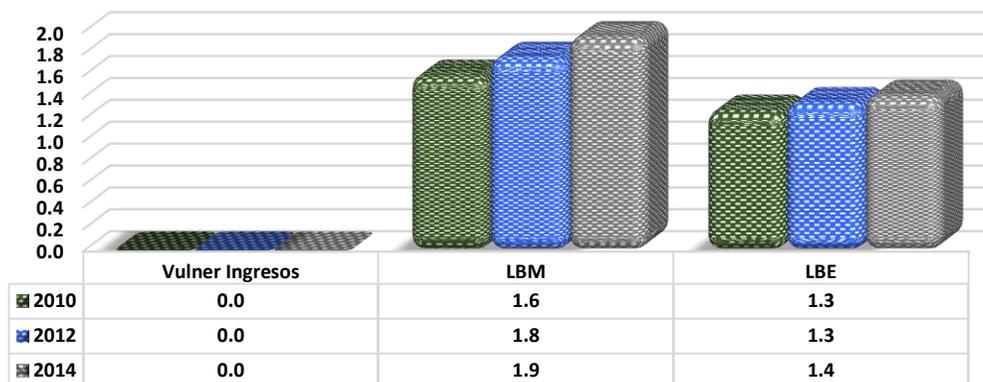
**Gráfica No. 6. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Coahuila, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 1.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, incrementándose a 1.9 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica no presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se incrementó de 1.3 a 1.4 por habitante.

**Gráfica No. 7. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Coahuila, 2010-2014. (Número de carencias).**



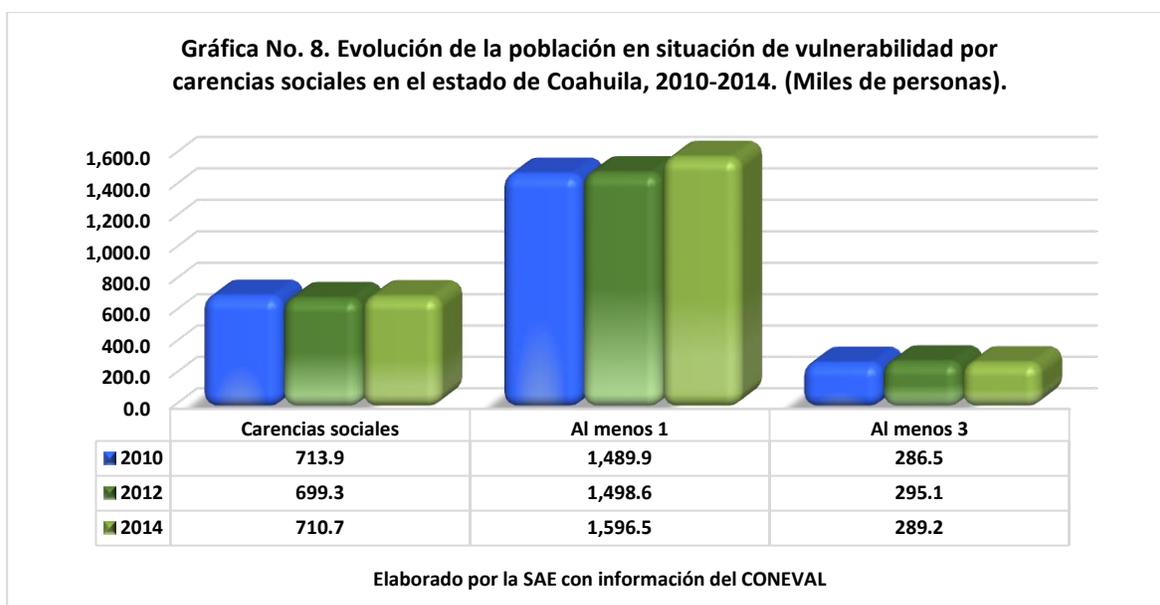
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

### 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

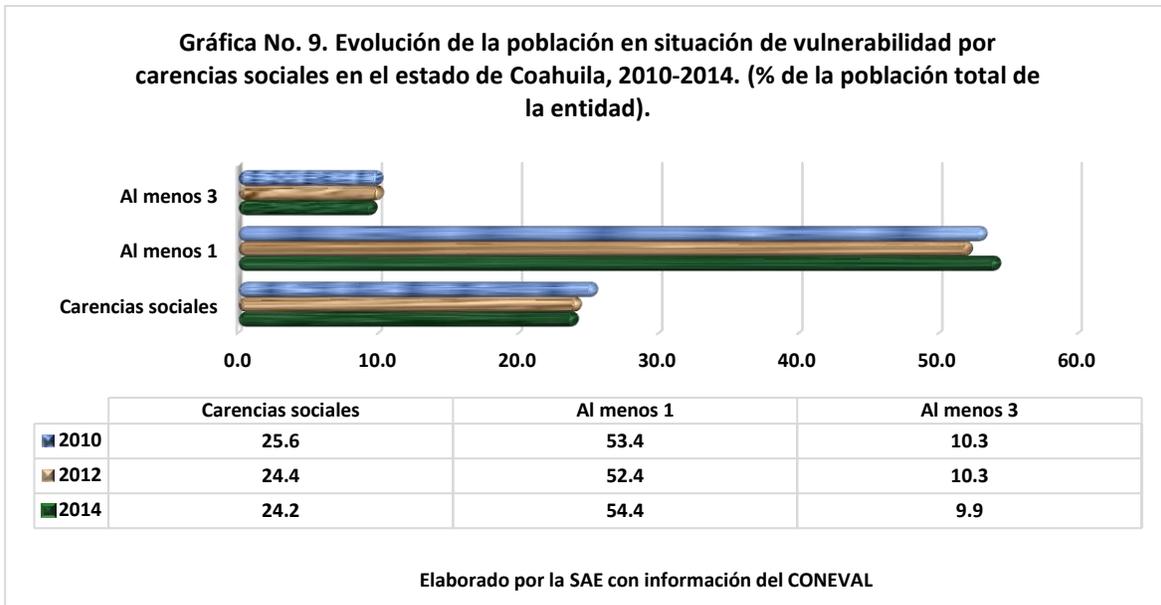
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad también empeoraron durante el periodo 2010-2014, lo que significa que retroalimentaron a la pobreza existente en este estado, haciendo que la población no mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la existencia de los déficits de carencias sociales de la población.

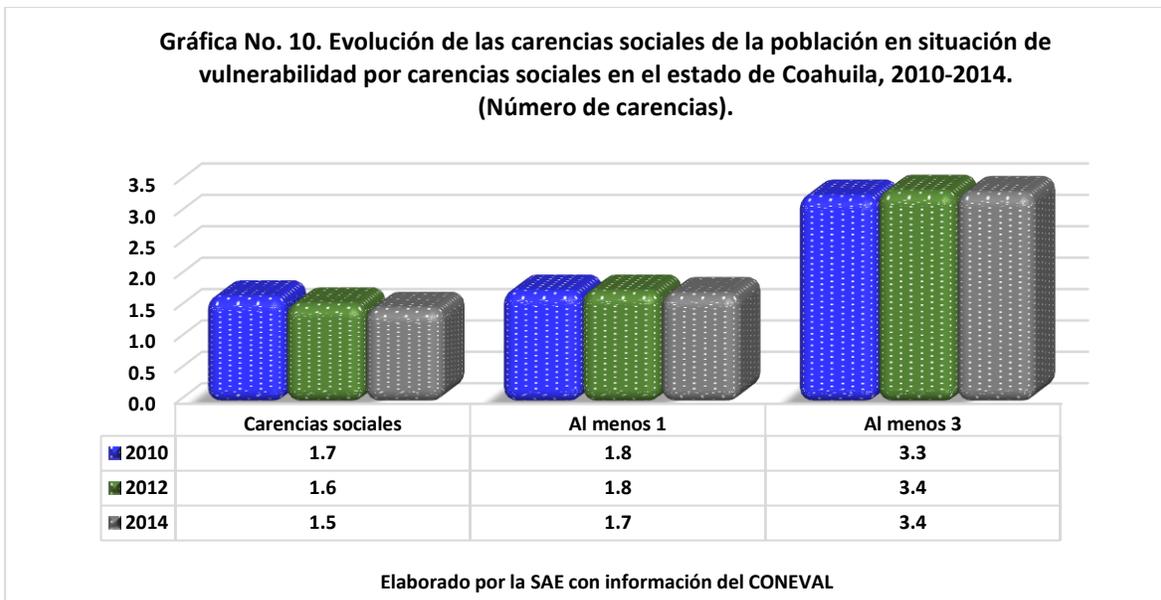
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 713 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, reduciéndose a 710 mil 700 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 1 millón 489 mil 900 habitantes a 1 millón 596 mil 500 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas aumentaron de 286 mil 500 a 289 mil 200 personas en este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2014 del 25.6% al 24.2% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social pasaron de 53.4% a 54.4% y aquellos con al menos tres carencias sociales pasaron de 10.3% a 9.9%.



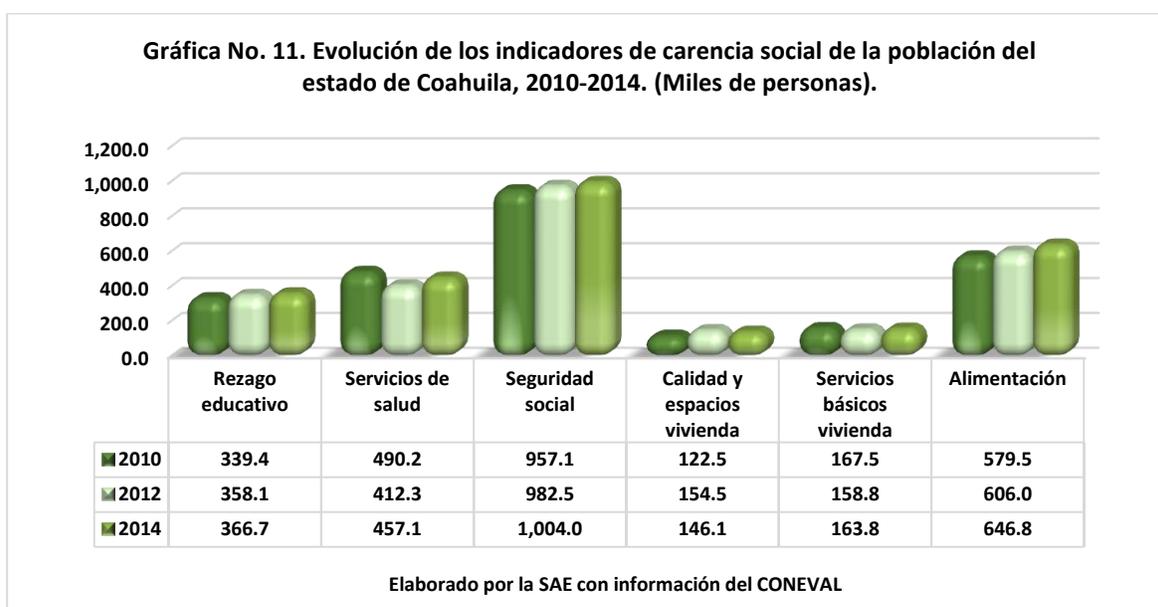
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 1.7 a 1.5 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, pasaron de 1.8 a 1.7 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales aumentaron, pasando de 3.3 a 3.4 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que el retroceso en la lucha contra la pobreza se explica porque la población no pudo acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, solamente dos bienes mostraron descensos, así, la población:

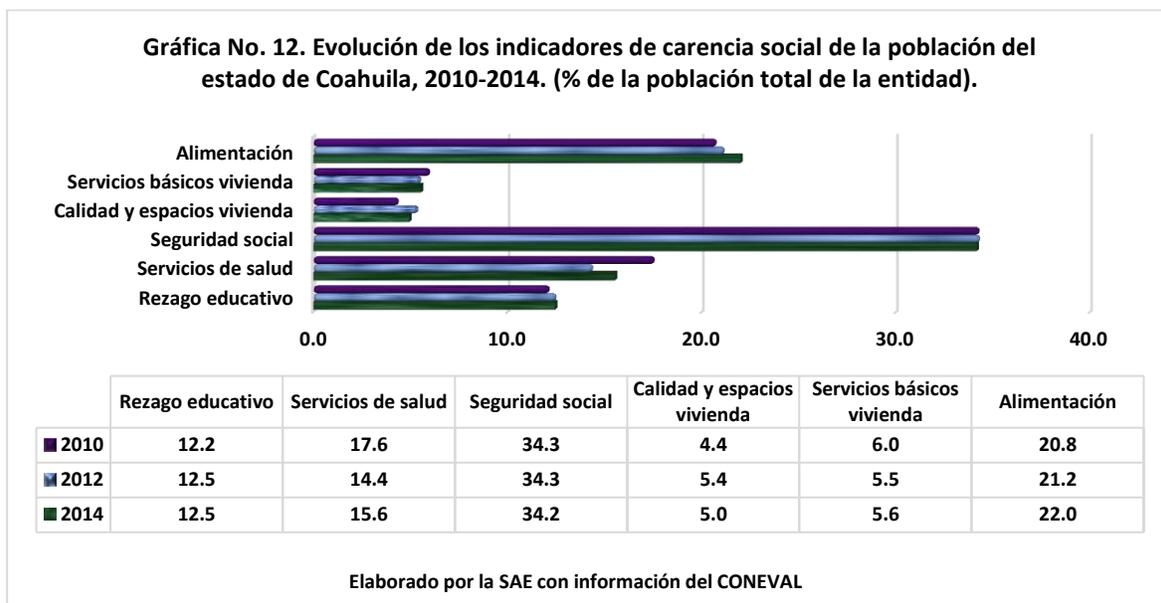
- Que enfrentaba rezago educativo se incrementó de 339 mil 400 a 366 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 490 mil 200 a 457 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se incrementó de 957 mil 100 a 1 millón 004 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda aumentó de 122 mil 500 a 146 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 167 mil 500 a 163 mil 800 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 579 mil 500 a 646 mil 800 habitantes.



En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que entre el 2010 y el 2014, tres indicadores de estos bienes y servicios sociales se redujeron, tres aumentaron, todos medidos como porcentaje de la población total del estado, de esta manera:

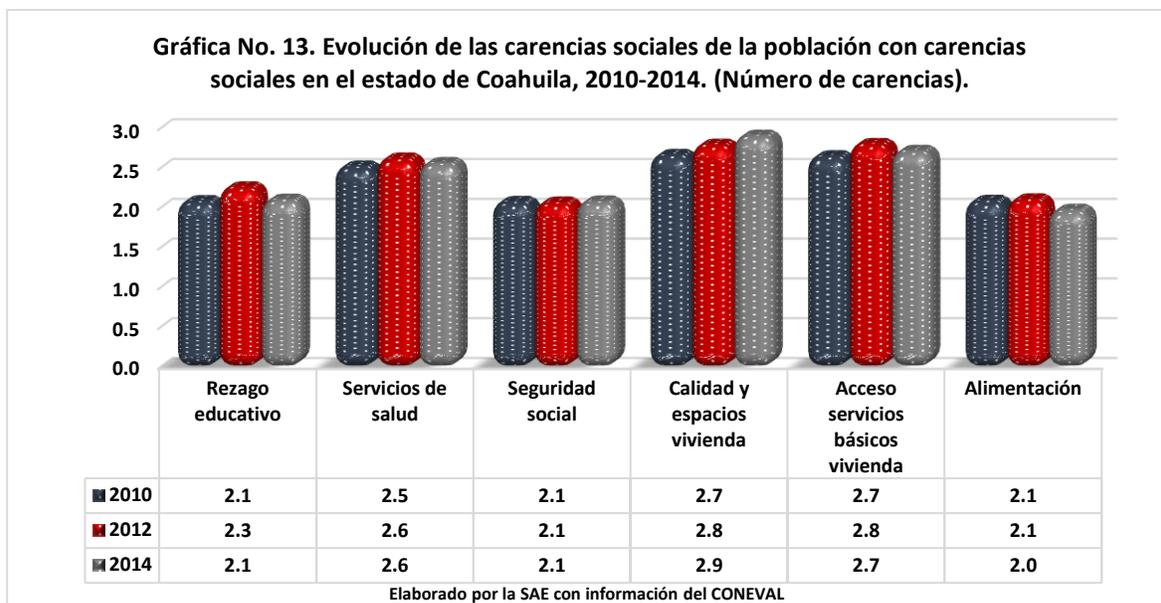
- Los que enfrentaban rezago educativo se incrementó de 12.2% a 12.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 17.6% a 15.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social se redujo de 34.3% a 34.2%;

- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se incrementó de 4.4% a 5%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 6% a 5.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentó de 20.8% a 22%.



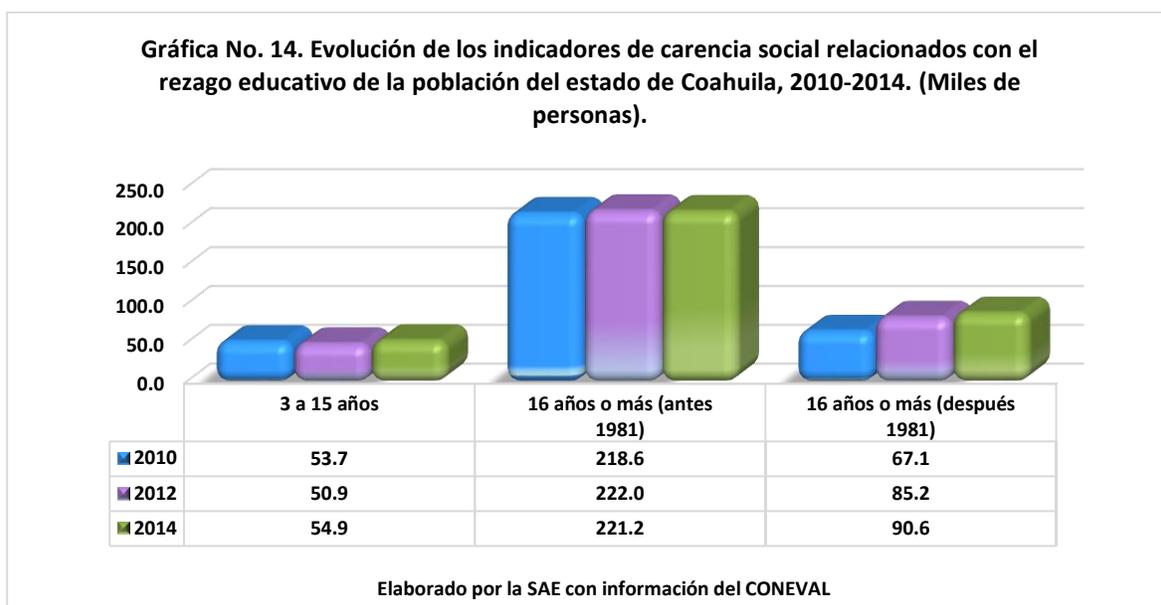
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo permanecieron sin cambios teniendo 2.1 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud aumentaron de 2.5 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se mantuvieron en 2.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda se incrementaron de 2.7 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda no tuvo cambios teniendo 2.7 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujo de 2.1 a 2 carencias sociales en promedio por habitante.

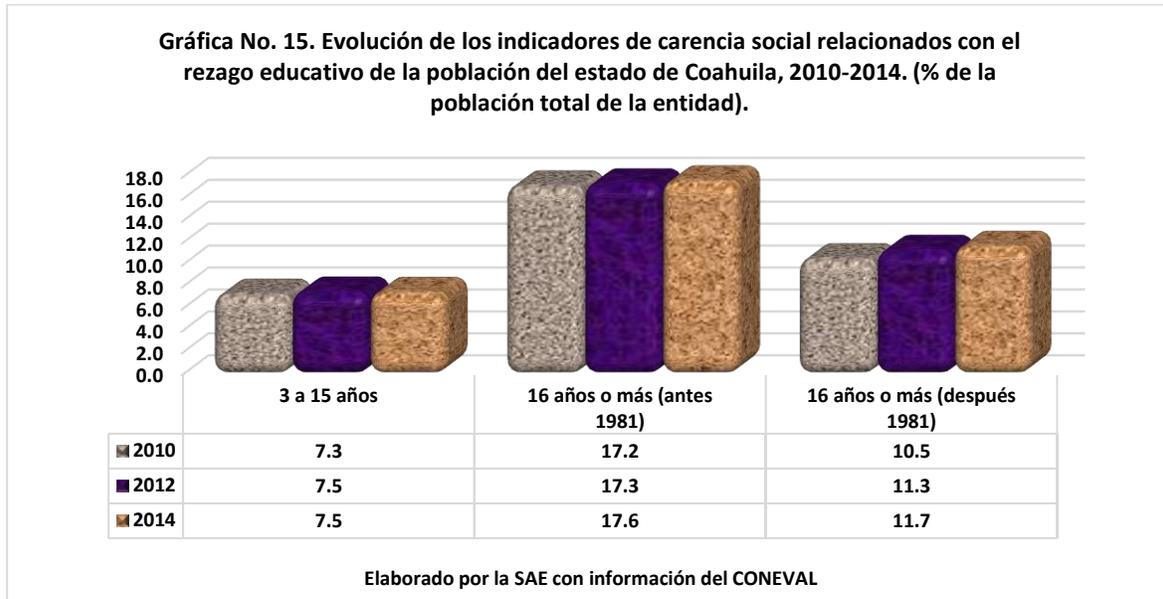


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 53 mil 700 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, incrementándose a 54 mil 900 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 218 mil 600 a 221 mil 200 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también se incrementó de 67 mil 100 a 90 mil 600 habitantes.

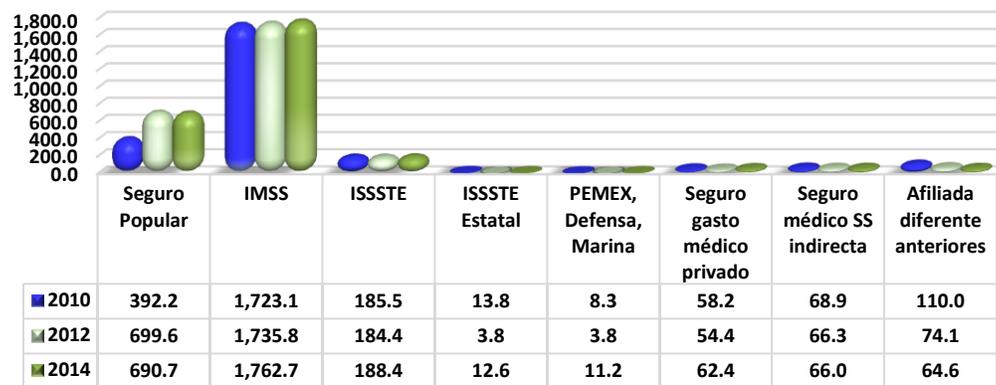


En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 7.3% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, aumentando a 7.5% en el 2014; para este mismo periodo, el 17.2% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, se incrementó al 17.6%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también aumentó de 10.5% a 11.7%.



En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 392 mil 200 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 690 mil 700 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 1 millón 723 mil 100 a 1 millón 762 mil 700 personas, al ISSSTE se incrementaron de 185 mil 500 a 188 mil 400 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 13 mil 800 a 12 mil 600; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 8 mil 300 a 11 mil 200; los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 58 mil 200 a 62 mil 400; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 68 mil 900 a 66 mil; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 110 mil a 64 mil 600 y beneficiarios.

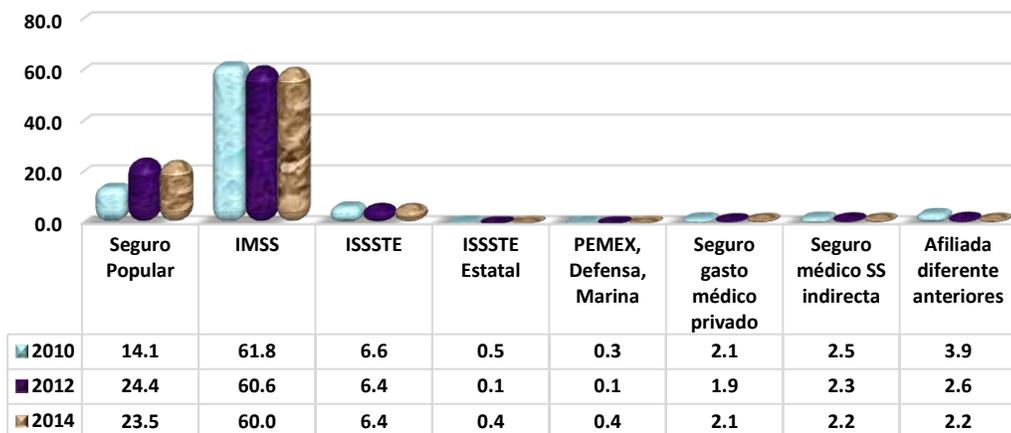
**Gráfica No. 16. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Coahuila, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

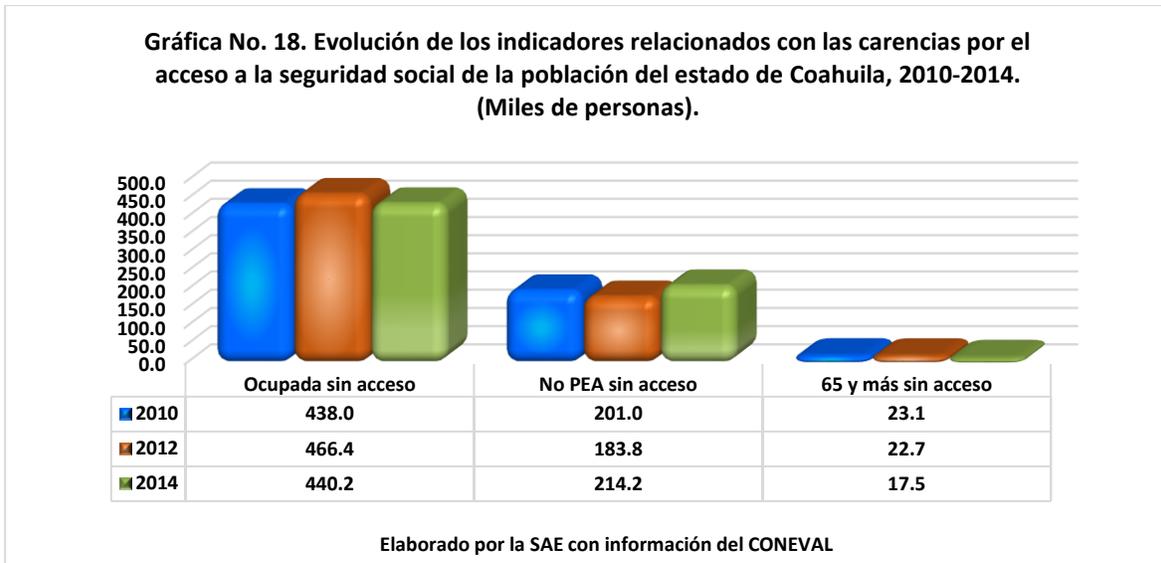
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 14.1% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 23.5% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS se redujeron del 61.8% al 60%, en el ISSSTE disminuyeron de 6.6% al 6.4%; al ISSSTE Estatal se redujo de 0.5% a 0.4%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 0.3% a 0.4%; los seguros de gastos médicos privados permanecieron sin cambios teniendo 2.1%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujo de 2.5% a 2.2%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 3.9% a 2.2%.

**Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Coahuila, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**

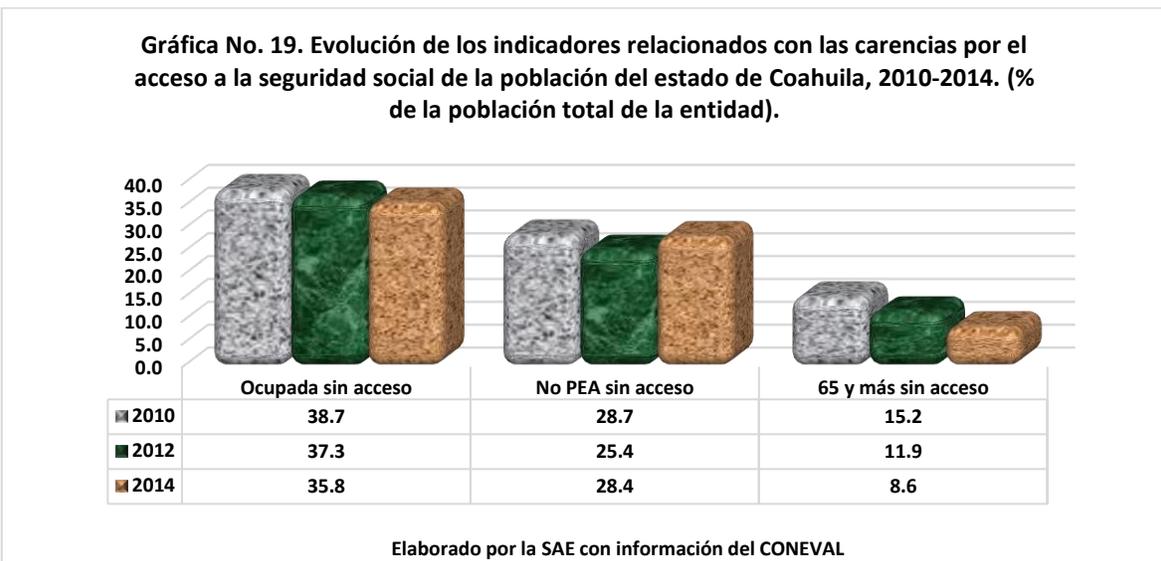


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

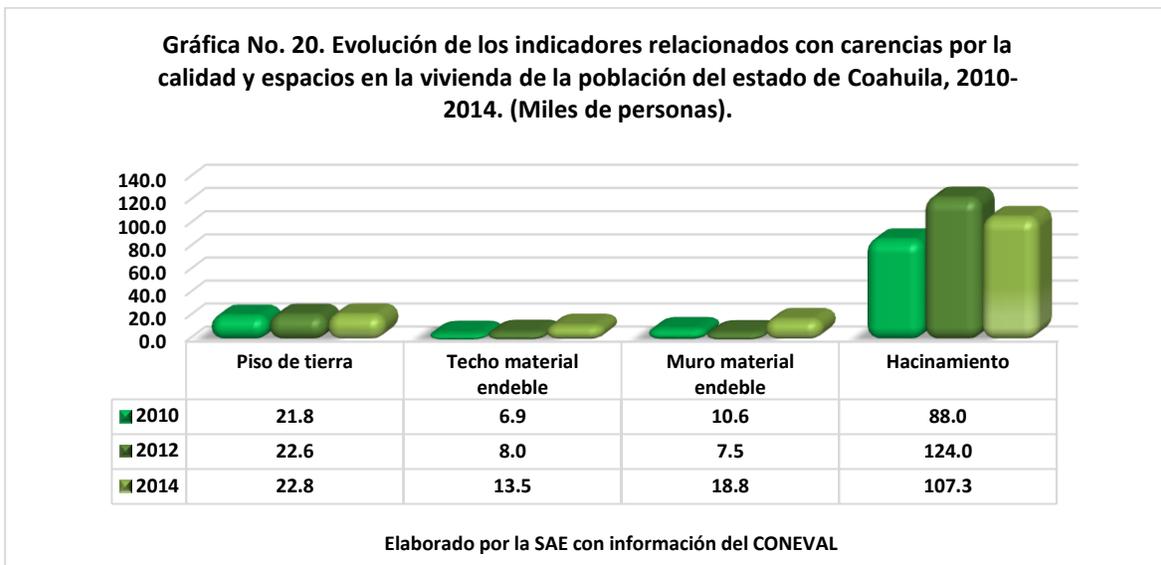
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 438 mil personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 440 mil 200 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 201 mil personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social incrementándose a 214 mil 200 habitantes que estaban en esta situación, además, 23 mil 100 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, bajando a 17 mil 500.



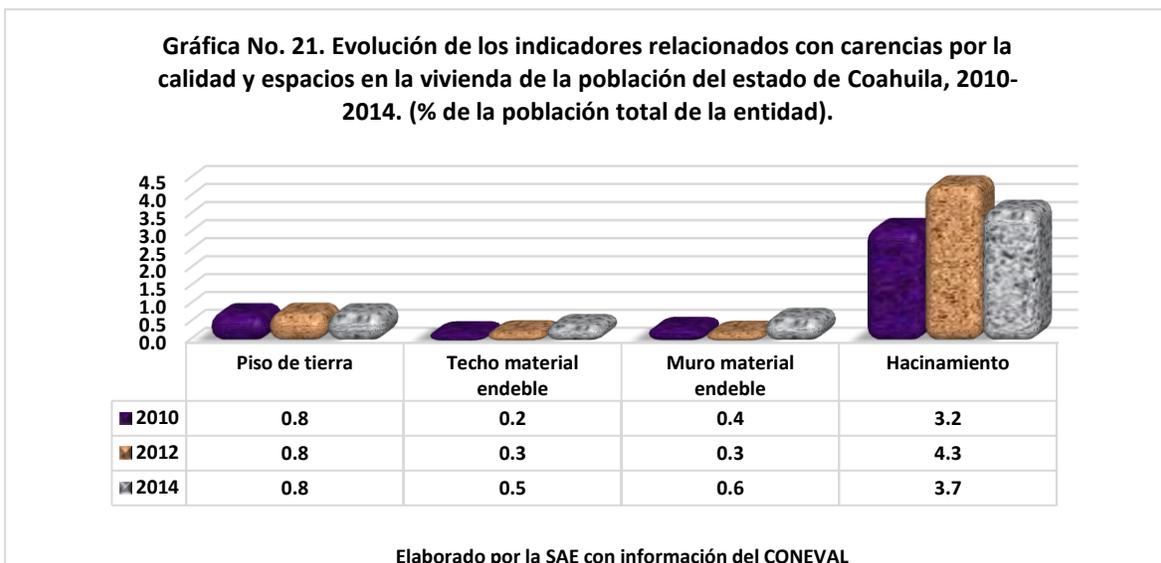
En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 38.7% a 35.8%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 28.7% al 28.4%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 15.2% al 8.6%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 21 mil 800 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, incrementándose a 22 mil 800 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble ascendieron de 6 mil 900 a 13 mil 500 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble se aumentaron de 10 mil 600 a 18 mil 800; las que estaban en condición de hacinamiento se incrementaron, pasaron de 88 mil a 107 mil 300 personas.

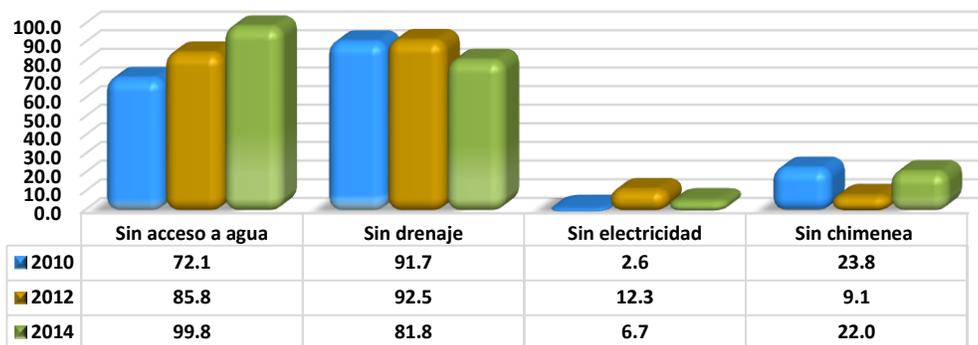


Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, de la población total de la entidad vivía en piso de tierra no tuvo cambios, registrando 0.8% entre uno y otro periodo; los habitantes en situación de hacinamiento aumentaron del 3.2% al 3.7%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 0.2% a 0.5% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se ascendieron de 0.4% a 0.6%.



Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se incrementaron de 72 mil 100 a 99 mil 800; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 91 mil 700 a 81 mil 800; los que no tenía acceso a electricidad aumentó de 2 mil 600 a 6 mil 700; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 23 mil 800 a 22 mil.

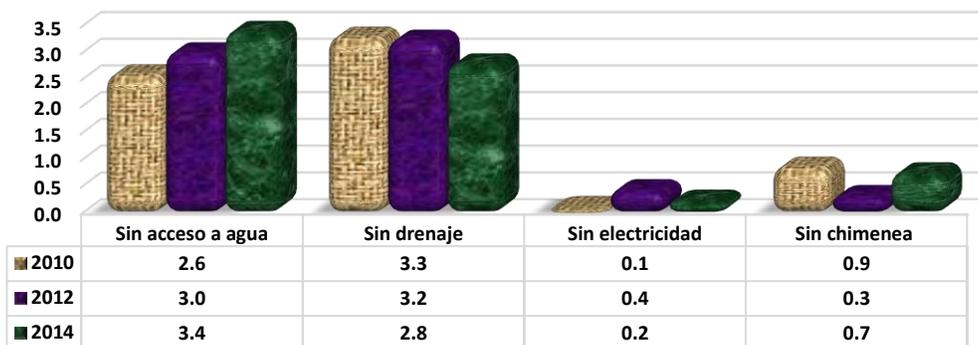
**Gráfica No. 22. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Coahuila, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

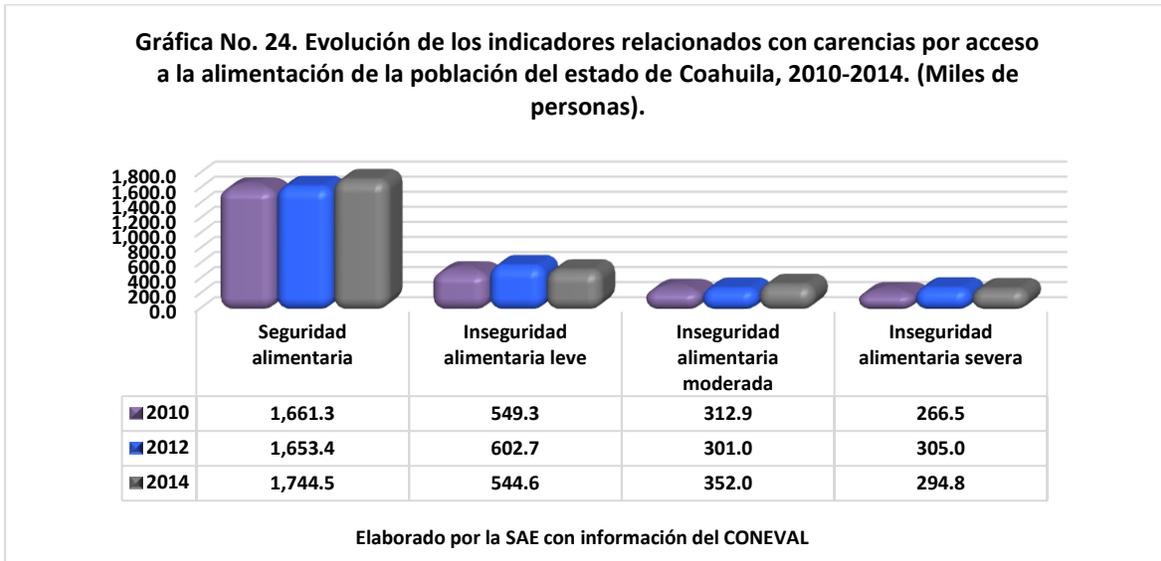
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se incrementó de 2.6% a 3.4%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 3.3% a 2.8%; las que no tenían acceso a electricidad aumentaron de 0.1% a 0.2%; y las que no tenían acceso a chimenea descendieron de 0.9% a 0.7%.

**Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Coahuila, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**

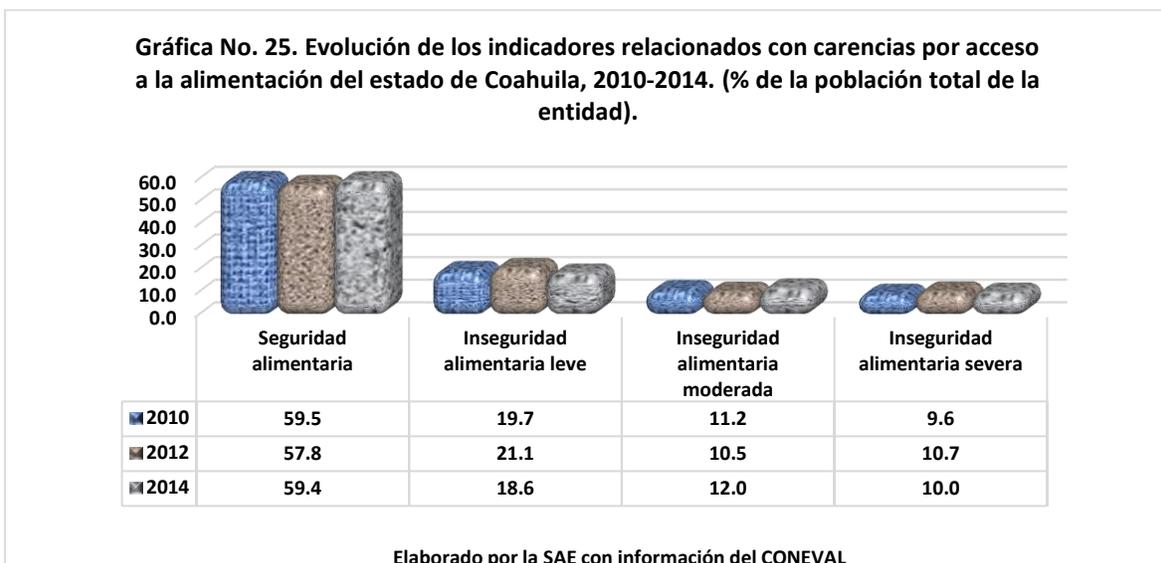


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria se incrementaron de 1 millón 661 mil 300 a 1 millón 744 mil 500; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se redujeron de 549 mil 300 a 544 mil 600; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 312 mil 900 a 352 mil; y con inseguridad alimentaria severa aumentaron de 266 mil 500 a 294 mil 800.



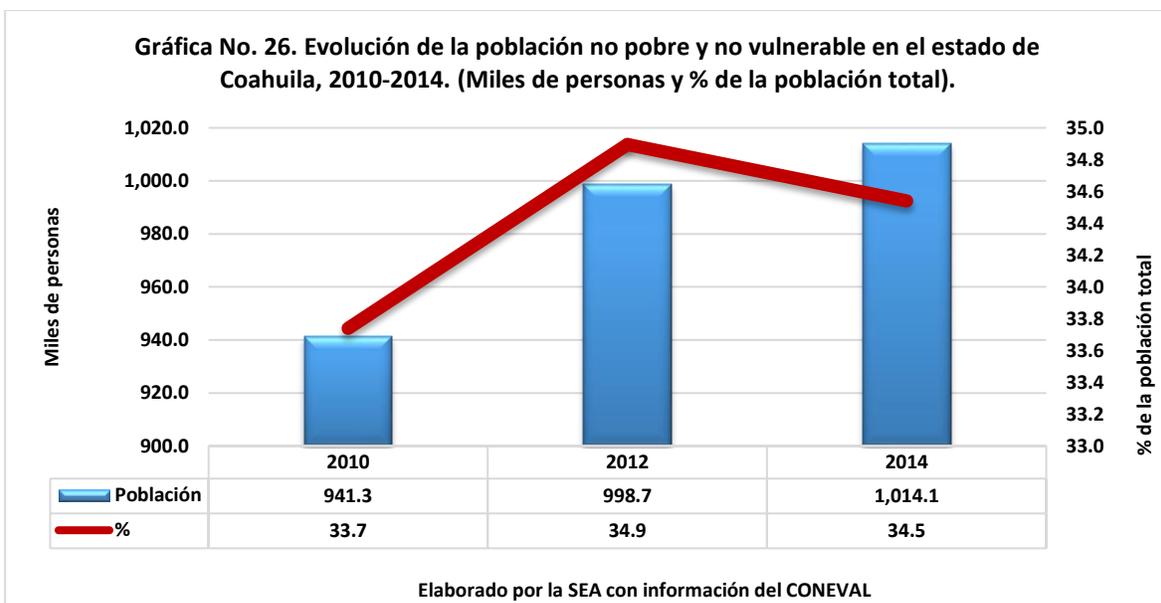
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria se redujeron de 59.5% a 59.4%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve descendieron de 19.7% a 18.6%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se incrementaron de 11.2% a 12%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 9.6% a 10%.



## 2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 941 mil 300 habitantes en el 2010 a 1 millón 014 mil 100 personas en el 2014, equivalente al 33.7% y 34.5% de la población total.



## **Conclusión.**

El índice de Gini para el estado de Coahuila revela que la política de redistribución de la riqueza no mejoro, debido a que los indicadores de combate a la pobreza de la entidad presentaron retrocesos importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema subieron.

El rezago en la pobreza se explica porque no hubo un fortalecimiento del mercado laboral durante este periodo, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos. Sin embargo la población tuvo oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con salud, seguridad social y vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 15 (34.88%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 26 (60.47%) la empeoraron y 2 (4.65%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la población vulnerable por ingresos; la mejora en la vulnerabilidad por carencias sociales; la menor población con al menos tres carencias sociales; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, seguridad social y en los servicios básicos de la vivienda; el mayor acceso al seguro popular, a la seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina; menor población ocupada sin acceso a seguridad social, al igual que la no perteneciente a la PEA y personas mayores a 65 años; población que vive con viviendas sin acceso a drenaje y chimenea; la disminución de la inseguridad alimentaria leve; el aumento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento del índice de Gini; la población con pobreza general, moderada y pobreza extrema; el aumento de la población que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; el aumento de población al menos 1 carencia social; con rezago educativo, en la calidad y espacios de vivienda y alimentación; mayor población infantil, juvenil y adulta con rezago educativo; el menor acceso a la seguridad social proporcionada por el IMSS, ISSSTE, ISSSTE Estatal, seguridad social indirecta y afiliadas a diferentes a las anteriores; la mayor población que habita viviendas con techo y muro de material endeble, y en condición de hacinamiento; sin acceso a agua y sin electricidad, además de estar en inseguridad alimentaria moderada y severa.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que incidieron sobre la población que tiene acceso al seguro de gastos médicos privado y que habitan viviendas con piso de tierra.

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios  
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González  
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Mtra. Avelina Morales Robles  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista